

CREAr

Técnica de la danza Folclóricas I

Docentes: Prof. y Lic. Melanie Sombra /Prof. Jessica Magrazzi

Acompañante musical: Prof. Martín Burgues

Año 2023

Requisitos de aprobación

1-Asistencia: 70% de asistencia sobre el total de las clases estipuladas en el calendario académico.

2-Regularidad: Se considera “alumno/a miembro de la Cátedra” al/la estudiante que figure en la lista de cátedra confeccionada y entregada al equipo docente por la oficina de Alumnos de la Institución,. Transcurridos 10 minutos de la hora reglamentaria, se tomará asistencia y se dará inicio a la clase. Se considerará “TARDE” al/la estudiante que ingrese al aula hasta los 15 minutos de iniciada la hora reglamentaria de la clase y representará ½ (media) falta. Se considerará como AUSENTE (también) a quién ingrese al aula luego de los 15 minutos de iniciado el horario reglamentario de clase.

3-Entrega y realización, en tiempo y forma de los trabajos prácticos, como así las actividades planteadas por los/as docentes. Como así también la aprobación del 100% de los trabajos prácticos, escritos u orales propuestas.

4-Aprobación de las 3 instancias de parcial con sus respectivos recuperatorios y un trabajo final integrador, el cual de acuerdo a lo estipulado en el RAI, puede tomar la forma según consideren lo/as docentes, de coloquio, defensa oral o escrita , examen final frente a tribunal, etc.

5-Indumentaria y Calzado: elementos necesarios para trabajar cuando los/as docentes lo requieran de acuerdo al tipo de trabajo dentro del aula: zapatos de folklore, pollera para zarandeo, pañuelo de tela, botas, alpargatas, etc como así también ropa adecuada para las actividades que realizaremos. Para las instancias de evaluación, se requerirá el vestuario, calzado, maquillaje, bijouterie y peinado acorde de acuerdo a la defensa de los mismos y lo que los/as docentes consideren necesario para cada instancia evaluativa.

Criterios que influyen en la evaluación procesual- Modalidad de asignatura- Taller.

-Cooperación, responsabilidad, y participación activa (corporal) en el trabajo áulico, respetando las propuestas realizadas por los/ as docentes

-Respeto, en clase y hacia las propuestas de trabajo ya sean colectivas o individuales.

-Participación en clase favoreciendo una dinámica democrática inclusiva.

-Actitud crítica y reflexiva frente a las diversas actividades que se desarrollen dentro del aula, permitiendo reflexión, auto crítica, auto observación y retroalimentación constante.

De esta manera coincide también con lo explicado en el RAI (Disp. DGES 067/18) en su Artículo 32 “La evaluación dará cuenta de un proceso formativo permanente, y cumplirá con funciones de diagnóstico, seguimiento, acreditación y autoevaluación”.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

A través del eje de la sensibilización, orientar al reconocimiento de los elementos constitutivos del lenguaje de la Danza Folklórica, afinando en primera instancia el cuerpo; a partir de allí, que el alumno se apropie de estos elementos para recrear, reconstruir y transformar desde su subjetividad la interpretación de las mismas y pueda relacionarse estableciendo vínculos. Con el propósito de buscar en los intérpretes, un máximo de desarrollo potencial, durante una recreación coreográfica y musical de nuestras Danzas Folklóricas, la historia, geografía, coreografía y música: son cuatro elementos fundamentales para el conocimiento del marco referencial en la interpretación de una danza. Así, el espacio está planteado desde la aplicación de tres ejes: sensibilización; apropiación y creación; utilización y comunicación del repertorio coreográfico de las Danzas Folklóricas argentinas de las cuales se seleccionan algunas, en las que se trabajarán los contenidos planteados para este primer nivel de abordaje. Se otorgarán herramientas teóricas y prácticas para lograr una base sólida y necesaria para seguir recorriendo el trayecto formativo los siguientes años.

Ejes de contenido

Sensibilización

- Elementos, figuras y esquemas que conforman el lenguaje de las Danzas Folklóricas argentinas; su percepción y concientización.
- Composición de los movimientos que se manifiestan en el lenguaje de las Danzas Folklóricas argentinas. Análisis y síntesis.

Apropiación y creación

- Interpretación, reelaboración y transformación a partir de la forma tipo. Construcción de sentido: referencialidad, emotividad e intencionalidad.

-Imágenes, creación, circunstancias socio-culturales históricas y contemporáneas para la representación de nuestras Danzas Folklóricas.

Utilización y comunicación

-Empatía: concepto (anticipación, predicción y elaboración del mensaje). Emisor, receptor, interferencia, medios, canales. Códigos sintaxis, semántica y pragmática, dentro del marco de referencia que ofrece cada estructura coreográfica de nuestras danzas.

-Comunicación en la Danza: intrapersonal, interpersonal y grupal a partir de la de la forma tipo de nuestras danzas.

Danzas Folklóricas

Carnavalito

Pericón en bolsa: Figuras mínimas: rueda grande, cadena y contra cadena, valseado, una no otra sí, pabellón de pañuelos, paseito del campo, balanceo por la derecha, doble rueda, coronar a la compañera, , canasta.

Gato, Gato cuyano, Gato correntino, gato encadenado, Gato polqueado de pareja suelta independiente o interdependiente.

Chacarera, chacarera doble y trunca.

Aires

Arunguita

Amores

Escondido

Prado

Mariquita

Caramba

Ranchera

Vals

Pajarillo

Lorencita

Zapateo norteño

- Repique norteño, repique continuo medio repique enlace. Enlace para mudanza y para figura de danzas.
- Zapateo básico, básico lateral, trabado adelante y atrás, básico alternando plantas, básico con flexión de tobillo lateral y girado.
- Zapateo básico cruzado, simple, doble.
- Salto con planta, con punta adelante y atrás, con flexión de tobillo.

OBJETIVOS GENERALES

- Analizar las Danzas Folklóricas como parte integrante de Nuestro Folklore, no sólo como un fenómeno socio- cultural sino como un hecho artístico y académico que traspa los límites culturales.
- Desarrollar las competencias necesarias y las capacidades personales de estudio, aprendizaje, investigación, ejecución e interpretación de las Danzas Folklóricas Argentinas.
- Estimular el desarrollo de la creatividad, el gusto y la comprensión de las distintas manifestaciones culturales y artísticas de nuestra nación.
- Propiciar un espacio que asegure la igualdad de oportunidades y de acceso equitativo al conocimiento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar conocimientos para la conceptualización histórico-geográfica, el análisis coreográfico y la mecanización/ descripción de elementos y figuras de cada danza.
- Adquirir, interpretar y profundizar los contenidos seleccionados.
- Reconocer y diferenciar ritmos folklóricos históricos y vigentes según su zona de difusión.
- Reconocer los diferentes ámbitos, regiones y/o áreas, desde la Danza Folklórica Argentina.
- Adquirir, interpretar y profundizar los contenidos seleccionados.
- Adquirir y asimilar nociones básicas sobre manejo corporal aplicado a las danzas folklóricas.
- Desarrollar un lenguaje apropiado para la explicación de figuras, movimientos, colocaciones, pisadas, formas de ejecutar movimientos, y la comunicación con los otro/as de los elementos básicos

CONTENIDOS

Unidad N°1:

-Conciencia corporal. Volumen del cuerpo, orientación en el espacio, enderezamiento, eje y equilibrio. Traslación en las distintas direcciones. Puntos de apoyo en el plano del piso.

-Composición musical (instrumentación, dinámicas, melodías, coplas, relaciones).-El uso del espacio: Cuadrado imaginario. Ámbito para la Danza. Ubicaciones iniciales. - Elementos comunes y propios: paso básico – posición de brazos – castañetas- Tipos de paso.

-Elementos accesorios comunes y propios. Uso de elementos. Figuras, comunes y propias (concepto – ejecución).

-Voces de mando para la Enseñanza y para la Danza

Unidad N°2:

-Técnica y conciencia corporal: flexión, extensión, rotaciones, coordinación rítmico motora, calidades de movimiento, locomociones.

-La expresividad y la gestualidad, Carácter: La interpretación referida a los estilos tradicionales basadas en la documentación existente.

-Ubicación histórico-geográfica (año de difusión, provincias, ámbito social: campaña o salón).

-Clasificación para la Danza Tipo basada en la aportada por el Musicólogo Carlos Vega. - Prof. Héctor Aricó.

Unidad N°3:

Repertorio de danzas:

Carnavalito, Pericón en bolsa: Figuras mínimas: rueda grande, cadena y contra cadena, valseado, una no otra sí, pabellón de pañuelos, paseíto del campo, balanceo por la derecha, doble rueda, coronar a la compañera, , canasta. Gato- Gato cuyano- Gato correntino - Gato encadenado- Gato polqueado de pareja suelta independiente o interdependiente, chacarera, chacarera doble y trunca, aires ,arunguita, Prado , Mariquita, Caramba, Ranchera , Vals ,Pajarillo, Lorencita, Escondido.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

-Será de observación directa y permanente, apreciando la comprensión e interpretación de las consignas, la participación en clase, la investigación y el trabajo individual, de pareja y grupal y las competencias adquiridas, respeto de valores básicos para generar vínculos sanos entre compañeros/as y con los/as docentes, así como se valorará el respeto y realización hacia las actividades propuestas , y los tiempos de entrega

.-Contará con tres trabajos prácticos de investigación con presentación y/o exposición de un tema o contenido dado de modalidad individual, en pareja y grupal, cada una de estas instancias se aprobará con un mínimo de 6 (seis) y tendrán su consiguiente recuperatorio.

-Trabajo final integrador con la modalidad que los/as docentes consideren pertinentes de acuerdo al proceso de aprendizaje.

Valoraciones

-Manifestación de habilidades en propuestas corporales, estratégicas, metodológicas.

-Creatividad- originalidad-responsabilidad.

-Comunicación respetuosa y continua, entre y con, el grupo/clase (estudiantes-docentes).

-Incorporación y utilización de terminologías y conceptos pertinentes al lenguaje de la Danza.

-Reconocimiento de los elementos de la Danza.

-Reconocimiento del punto de vista grupal, aceptación, respeto y empatía ante la diversidad del mismo.

-Compromiso frente al trabajo y afectación.

-Capacidad para revisar los propios procesos de aprendizaje.

-Utilización de lenguaje específico y acorde al año cursado.

Bibliografía.

- Héctor Aricó , “Danzas Tradicionales Argentinas: una nueva propuesta”- 1º Ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Escolar ,2015.
- Carlos Vega, “Bailes Tradicionales Argentinos. Buenos Aires”, Ricordi Americana, 1948.
- Pedro Berruti, “Manual de Danzas Nativas. Coreografías, historia y texto poético de las danzas”. Buenos Aires,2 º Ed. Editorial Escolar, 2015.
- José Abelardo Lojo Vidal, “Estilos y Mudanzas del zapateo gauchesco”, Buenos Aires Talleres Gráficos Ergón
- Claudio Isla, Adrián Gabbotti, “Mecanización del zapateo” , 1 de, Ciudad autónoma de Buenos Aires, 2015.
- Beatriz Durante, Waldo Belloso, “Método para la enseñanza de las danzas folklóricas argentinas” , 3ra Ed. Editorial Julio Korn, Buenos Aires, 1967.
- Felix Coluccio, “Folklore para la escuela” ,Editorial Plus Ultra , 1965.
- Jorge M. Furt, “Coreografía Gauchesca”, Imprenta y casa editora Coni ,Buenos Aires, 1927.
- UNESCO (1981). Introducción: el concepto de “Taller de Trabajo”. En Guía para Talleres de Formación de Formadores de Personal Docente Parte A (pp 2-6). París: Autor